

## ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE ÚNICO (2026/115427 SGT057/26).

### INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

#### Presidente:

- D. Francisco M. Calero del Valle, Jefe de Servicio de Contratación y Convenios de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.

#### Vocales:

- D. Arturo Puertas Bonilla, Jefe de Servicio de Estudios y Publicaciones de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.
- Dña. Margarita Tejera Vaquerizo, Jefa de Sección del Servicio de Estudios y Publicaciones de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.
- Dña. Ana María Fernández Halcón, Interventora Adjunta de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.
- D. José María Castro Pascual, Letrado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.

#### Secretario:

- D. Valeriano M. Romero Garcés, Jefe de Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.

En la ciudad de Sevilla, a las 09:07 horas, del día 19 de mayo de 2026, en la Sala de Juntas de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social, sita en la planta quinta del edificio Torretriana, se reúnen las personas reseñadas al margen, componentes de la mesa de contratación, para la apertura del sobre único del procedimiento abierto simplificado abreviado convocado para la contratación del «*Servicio de edición digital de la "Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Andalucía 2025"*» (2026/115427 SGT057/26).

Siendo las 09:07 horas del 19 de mayo de 2026, el Señor Presidente da por iniciada la sesión, constituyéndose la mesa de contratación con los asistentes que se han relacionado anteriormente.

Seguidamente, se accede a través de SIREC-Portal del Gestor y se constata que las siguientes empresas licitadoras han presentado oferta en el plazo fijado en el anuncio de esta licitación:

- FRANCISCO JAVIER PÉREZ BRUN
- GRUPO CAMALEÓN CREATIVOS SL
- PRODUCCIONES MIC SL
- TECNOGRAPHIC SL



|                                |                               |                                                   |               |
|--------------------------------|-------------------------------|---------------------------------------------------|---------------|
| FRANCISCO MANUEL CALERO VALLE  |                               | 19/05/2026 14:30:06                               | PÁGINA: 1 / 2 |
| VALERIANO MANUEL ROMERO GARCES |                               |                                                   |               |
| VERIFICACIÓN                   | NjYgWtZPr7UOe2O6eQs9l7R6l1HBj | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ |               |



A continuación se procede a la apertura del sobre único de las licitadoras para el examen de la documentación presentada, dándose lectura de su contenido:

**1. FRANCISCO JAVIER PÉREZ BRUN.** La documentación se corresponde con lo exigido en la licitación, por lo que es admitida a la licitación, siendo la oferta presentada la siguiente:

- **Proposición económica:** 1.294,00 euros, IVA excluido.

**2. GRUPO CAMALEÓN CREATIVOS SL.** La documentación se corresponde con lo exigido en la licitación, por lo que es admitida a la licitación, siendo la oferta presentada la siguiente:

- **Proposición económica:** 2.100,00 euros, IVA excluido.

**3. PRODUCCIONES MIC SL.** La documentación se corresponde con lo exigido en la licitación, por lo que es admitida a la licitación, siendo la oferta presentada la siguiente:

- **Proposición económica:** 2.410,00 euros, IVA excluido. La mesa observa que el IVA que se aplica a este importe es erróneo, ya que en la oferta se le asigna un valor de 506,10 euros, aplicando por tanto el tipo general del 21% cuando en realidad corresponde aplicar el 4%.

**4. TECNOGRAPHIC SL.** La documentación se corresponde con lo exigido en la licitación, por lo que es admitida a la licitación, siendo la oferta presentada la siguiente:

- **Proposición económica:** 2.880,00 euros, IVA excluido.

A continuación, y antes de proceder a la puntuación de la oferta económica de las empresas licitadoras, único criterio de adjudicación, se procede a comprobar si dichas ofertas pudieran considerarse incursas en presunción de anormalidad de acuerdo con los parámetros recogidos en el apartado 7.B. del Anexo I del PCAP. Realizados los cálculos, se comprueba que la oferta de FRANCISCO JAVIER PÉREZ BRUN incurre en presunción de anormalidad, es decir, es inferior a 1.527,30 euros.

Por ello, la mesa de contratación acuerda conceder al citado licitador un plazo de 5 días hábiles según lo establecido en el artículo 159.4. de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), para que de conformidad con lo previsto en el artículo 149 de la LCSP, justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 09:21 horas del día 19 de mayo de 2026, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretario con el Vº Bº del Señor Presidente, quedando pendiente su firma.

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Francisco M. Calero del Valle.

Fdo.: Valeriano M. Romero Garcés.

|                                |                               |                                                                                                                   |               |
|--------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| FRANCISCO MANUEL CALERO VALLE  |                               | 19/05/2026 14:30:06                                                                                               | PÁGINA: 2 / 2 |
| VALERIANO MANUEL ROMERO GARCES |                               |                                                                                                                   |               |
| VERIFICACIÓN                   | NjYgWtZPr7UOe2Q6eQs9l7R6i1HBj | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a> |               |